



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3251-D-18

S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el 465° aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero, a conmemorarse el 25 de julio del corriente año.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.



EL
[Firma manuscrita]